



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas

RESOLUCIÓN

En cumplimiento del artículo 12 del Reglamento Electoral de la Universidad de Jaén, la *Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas*, designada para velar por la objetividad del proceso de elección de la Junta de Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas estará formada por los siguientes miembros.

JUNTA ELECTORAL

- **PRESIDENTE:** Dra. Sonia Sánchez Andújar (Secretaria de la Facultad).
- **SECRETARIO:** Juan Miguel Navarro Robles (Responsable de gestión de la dirección del centro).

DOS PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE

- Dr. Gerardo Ruíz-Rico Ruíz.
- Dra. Rosa M^a Fernández Alcalá.

UN MIEMBRO DEL RESTO DEL PDI

- Prof. Valentina Cueva López.

UN MIEMBRO DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

- Javier Cano Martínez.

DOS ESTUDIANTES

- Rocío Sáez Baena.
- Jesús de la Torre Vega.

Jaén, 14 de noviembre de 2023

Dra. Sonia Sánchez Andújar
Secretaria Académica

